

MENDOZA, 12 NOV 2025**VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 36965/2025, en las que el egresado Nicolás Agustín CARDOZO HIDALGO solicita la extensión de su Diploma de “Magister en Ingeniería Estructural”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 13/14 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Estructural”, aprobado por Ordenanza N° 034/04-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Nicolás Agustín CARDOZO HIDALGO (DNI: 37.737.523), nacido el 05 de marzo de 1994 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Magister en Ingeniería Estructural” de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Estructural”, con fecha de egreso el 02 de octubre del año 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 862/2025